Guayaquil, Abril 28 del 2014

Señores
SOCIOS DE CONSULTOMAX S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a los dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante RES. No.90-1-S-3-006 publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28/90, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a la actividad de la Compañía durante el 2013.

PRIMERO: La actividad interna de la Compañía, no se ha desenvuelto durante el período a que se hace referencia este informe, debido a que no se ha efectuado todavía ninguna actividad.

SEGUNDO: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público han afectado directamente las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas previstas para el período.

TECERO: En lo referente a nuestra Compañía, no se ha podido efectuar el análisis del Balance General correspondiente al ejercicio económico con corte al 31 de diciembre del 2013, ya que no empieza su actividad.

CUARTO: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

QUINTO: Finalmente, me permito recomendar a los Señores Socios, que debemos contar con la seguridad de que para el próximo año estaremos informando favorablemente.

Atentamente,

Ab. Fernando Quiroz Aguilar
GERENTE